TETÃ YGUÁRA JEVYRÃ HA TETÃ AMBUEPE OÍVA YKEKORÃ SÃMBYHYHÁ
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 25 de mayo de 2017.-

Señores
SELTZ S.A.
agua@seltz.com.py _ licitaciones@seltz.com.py
facturacion@seltz.com.py
Presente:

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2017 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL -PLURIANUAL" (ID N° 327.251).**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada:

NOMBRE DE LA EMPRESA: SELTZ S.A.

DIRECCIÓN:	Avda. San Roque González de Santacruz 1600
TELÉFONO:	2890100
E-MAIL.:	agua@seltz.com.py
RUC:	80012387-5
MONTO ADJUDICADO:	Monto Mínimo Gs. 10.000.000 (Guaraníes, Diez Millones)
	Monto Máximo Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones

Se adjunta informe de evaluación respectiva.

Sin otro en particular, me despido agradeciendo su participación al llamado.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Lic. Nancy Godoy
Coordinadora
Coord. de la U.O.C.

Gmail by Google

UOC Repatriados <uoc@repatriados.gov.py>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Juan Benitez <licitaciones@seltz.com.py> 25 de mayo de 2017, 14:57
Para: UOC Repatriados <uoc@repatriados.gov.py>

NOTIFICACIÓN RECIBIDA

[El texto citado está oculto]

--

Juan Miguel Benitez Orrego
0981-72375
Agua Seltz